

## CARTA DEL CONSEJERO DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES A TODOS LOS TRABAJADORES DE FUNDACION HOSPITAL CALAHORRA

Ante los últimos acontecimientos y el cúmulo de informaciones sesgadas que estos días han venido generándose en torno a la modificación de los estatutos de la Fundación Hospital Calahorra, y especialmente sobre su futuro, quiero informarte personalmente sobre cuál es la situación.

No puede decirse que se ha actuado con obscurantismo al modificar los Estatutos de la Fundación, porque nunca antes se habían comunicado a los trabajadores las modificaciones estatutarias que han tenido lugar, por tanto se ha actuado como siempre. El cambio que se ha llevado a cabo abre la posibilidad de que la gerencia de la Fundación pueda ser encomendada a una persona física (como hasta ahora) o a una persona jurídica (nueva opción).

El hecho de que la gerencia, tras el procedimiento de concurrencia correspondiente, fuese adjudicado a una persona jurídica, no va a afectar de ninguna manera:

- A la cartera de servicios del Hospital Calahorra, que no va a disminuir, y que continuará mejorándose como lo ha hecho desde su nacimiento.
- A la calidad de los servicios asistenciales que se vienen prestando a los ciudadanos de la Rioja Baja.
- A los contratos de los trabajadores, que van a seguir siendo de la Fundación, con el mismo régimen jurídico y características de cada uno de sus contratos.

Tampoco se ven afectados ni se modifican el régimen jurídico de la Fundación, ni su carácter de Hospital público, sigue incluido en el Sistema Nacional de Salud y en el sistema público de salud de La Rioja, su presupuesto sigue incluido en la Consejería de Salud y Servicios Sociales, el órgano de gobierno sigue siendo el Patronato al que corresponden las decisiones más importantes, los pagos los seguirá haciendo la Consejería de Hacienda y Administración Pública, es decir, exactamente igual que viene ocurriendo hasta la fecha. Desde luego seguirá siendo gratuito en las mismas condiciones que hasta hoy.

Frente a los males que interesadamente algunos llevan anunciando desde la inauguración de este Hospital, y que nunca se han cumplido, por parte del Gobierno de La Rioja se han mantenido siempre sus compromisos con la Fundación Hospital Calahorra. No hay más que ver los resultados y la realidad que se ha fraguado a lo largo de los doce años de existencia. Nadie tiene motivos para dudar que así lo va a seguir haciendo en el futuro.

Lo único que se pretende desde el Gobierno de La Rioja y la Consejería de Salud y Servicios Sociales es conseguir que este hospital sea más eficiente y quede garantizada su sostenibilidad, para que pueda seguir manteniendo y mejorando el servicio sanitario que presta en La Rioja Baja.

Aun cuando todo lo anterior ha sido dicho reiteradamente, tanto por el Presidente del Gobierno de La Rioja, como por el Consejero de Salud y Servicios Sociales, estos días, he querido decírtelo personalmente, con la única intención de aclarar la situación a los trabajadores del centro, y a través de ellos a todos los ciudadanos y usuarios de nuestro Hospital.

En Calahorra, 16 de Octubre de 2012.

Jose Ignacio Nieto García  
CONSEJERO DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

**Enviada mediante e-mail de fecha 16 de octubre de 2012 a todos los trabajadores de FHC**